



República de Colombia
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

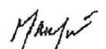
Cesar Leonardo Díaz Moreno

C.C. 1.026.266.687 de Bogotá

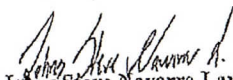
Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado universitario, le confiere el título de

Médico

En testimonio de ello, se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente diploma, en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil trece (2013)


Mario Arturo Isaza Ruget
Rector


Juan de Francisco Zambrano
Decano


John Steve Navarro Lara
Secretario General



ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL

Personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE GRADO No. 0241
(Folio 00041 del libro 04)

En la ciudad de Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil trece (2013), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 20603, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

MÉDICO

A

CESAR LEONARDO DÍAZ MORENO

Identificado(a) con C.C. No. 1.026.266.687 de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título profesional. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma No. 13BO57PR000352 que lo(a) acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Firmada por: **MARIO ARTURO ISAZA RUGET** - Rector, **JUAN DE FRANCISCO ZAMBRANO**
- Decano Facultad de Medicina, y **JOHNS STEVE NAVARRO LARA** - Secretario General.

Es fiel copia tomada del original, expedida en Bogotá, el dieciocho (18) de julio del año dos mil trece (2013)


JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario General